

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía  
**CLINICA "LA CONCEPCION" S. A. CLICONSA**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- La actividad de la empresa se desarrolló dentro de su normalidad, a pesar de los problemas económicos y administrativos que atravesó esta mantuvo su capacidad operativa.
- Las metas propuestas se cumplirán en la medida que la empresa vaya desarrollando los planes trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- En lo referente al aspecto Administrativo, Laboral, y Legal, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad, encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones al cierre del presente ejercicio.
- En el ejercicio que se informa debo indicar que se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributaria Interno. La administración ha esforzado en disminuir los costos tanto administrativos como operacionales, a pesar de todo aquello el resultado es negativo con tendencia a incrementarse. Las pérdidas acumuladas han puesto a la empresa en causal de disolución; de acuerdo a como se desarrolla el mercado, se observa que los ingresos no tienen posibilidad de incrementar a futuro, particular que debe ser analizado por los accionistas para tomar la decisión correcta en el futuro de la empresa.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por cada uno de ustedes, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi misión.

Atentamente,

  
**ING. FATIMA V. DEL RÓCIO CEVALLOS POSLIGUA**  
Gerente General